

# PARA EL MEJORAMIENTO TECNOLÓGICO DEL CAMPO, EN 1956 SE CREÓ EL INTA

Diario Puntal, Río Cuarto, 04.12.2008:22.  
[www.produccion-animal.com.ar](http://www.produccion-animal.com.ar)

[Volver a: Temas desprendidos de la historia](#)

En 1956, luego de un exhaustivo estudio de la situación económica, se creó el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), organismo específico para el sector agropecuario, destinado a impulsar al máximo un mejoramiento tecnológico, cuyo retraso era en buena parte causante de la difícil situación de ese entonces.

El INTA fue creado formalmente el 4 de diciembre de 1956, por medio del Decreto Ley 21.680/56, firmado por el presidente Pedro Eugenio Aramburu. Una ley posterior, la N° 15.429, de agosto de 1958, introdujo algunos ajustes. En 1961 el Consejo Directivo del INTA aprobó el texto definitivo.

El 6 de marzo de 1957 se dio el Decreto Reglamentario que permitió poner en marcha al Instituto. Al asumir, en mayo de 1958 el nuevo gobierno, consideró con especial atención el programa tecnológico agrario y resolvió, también, apoyar al máximo la acción del nuevo organismo.

Previamente el Ministro de Agricultura y Ganadería, Alberto Mercier, sometió la recomendación de crear este organismo al cuerpo consultivo superior de su ministerio.

Como resultado de los informes producidos se constituyó en comisión permanente a los Directores Generales de Investigaciones Agrícolas, ingeniero agrónomo Ubaldo García; de Investigaciones Ganaderas, doctor José M. Quevedo; y de Fomento Agrícola, ingeniero agrónomo Norberto Reichart, para elaborar el anteproyecto de estatuto legal de un nuevo organismo, capaz de cumplir el objetivo de impulsar la tecnificación de la producción agropecuaria y, por su intermedio, lograr el aumento sostenido de la productividad y del desarrollo rural.

Basados en reparticiones anteriores (como bancos, ferrocarriles, YPF), las reglamentaciones "recomendaban" estructuras autárquicas. Pese a la oposición de algunos sectores (incluso el de los productores rurales), el INTA pudo ser creado por tres razones principales: la existencia de un análisis global de la economía argentina, que ponía en evidencia la necesidad de un organismo de esa naturaleza; existía en la Argentina un pequeño núcleo fundador de investigadores y, en un grado menor, de extensionistas; con condiciones de concebir y realizar ese nuevo organismo, y con una fuerte predisposición al cambio institucional; una efectiva decisión del Gobierno en tal sentido, traducida en hechos.

Por eso se decidió la creación de un organismo específico que debía sustentarse en: 1) la autarquía administrativa y financiera, 2) la participación del sector productivo en la conducción institucional y 3) la integración armónica de la Investigación y Extensión, a nivel operativo.

El INTA tuvo un importante crecimiento desde 1957 y durante la década del '60. Hacia 1959 el INTA contaba con una dotación de personal superior a los 2.700 agentes, de los cuales unos 950 eran técnicos. A su vez contaba con 7 Centros Regionales, 29 Estaciones Experimentales Agropecuarias (EEA) y 81 Agencias de Extensión Rural (AER).

[Volver a: Temas desprendidos de la historia](#)